

El Gobierno de Los Cabos atiende las peticiones de la comunidad

Posted on 6 de marzo de 2023 by Diario Humano



A través de los Comités de Participación Ciudadana

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - A fin de brindar certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra a la ciudadanía que reside en propiedades que aún no se han escriturado, el secretario general de la delegación de Cabo San Lucas Jorge Luis Sánchez Sandoval, sostuvo una reunión con integrantes del Comité de Participación Ciudadana de la colonia Azteca, derivado de una petición que hicieran habitantes de dicho lugar, con el objetivo de poder asegurar el estado de derecho a las familias de esa zona.

En ese sentido, Sánchez Sandoval comunicó que durante la reunión se expuso la importancia que representa para las y los habitantes de la colonia garantizar un patrimonio familiar: “la función de los Comités de Participación Ciudadana es precisamente acercar a la ciudadanía con las autoridades municipales para dar solución a las problemáticas que aquejan a las familias en las colonias, principalmente la tenencia de la tierra, por tal motivo llegamos al acuerdo de realizar un censo para verificar quienes ya pueden iniciar con el proceso de escrituración, y para quienes no han pagado su lote, ver de qué manera el Gobierno de Los Cabos coadyuva para agilizar el trámite”, externó.

Por su parte, el representante legal de la colonia Azteca Jorge Uraga Romero mencionó que anteriormente se había iniciado con dicho trámite por parte de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) a través del programa federal para el ordenamiento de suelo, pero se detuvo por el cambio de nombre de la dependencia que actualmente es el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).

Durante el acercamiento, la presidenta del Comité de Participación Ciudadana de la colonia, Liliana Balbuena, agradeció la disposición de las autoridades para atender y dar solución a las necesidades de la población, en ese aspecto informó que acordaron reunirse en el mes de mayo para checar los avances que dará el representante legal y comenzar los trámites para obtener el título de propiedad.

Para concluir, Jorge Luis Sánchez Sandoval resaltó que estarán trabajando en conjunto con las dependencias delegacionales como Asentamientos Humanos, Asuntos Jurídicos, Organización y Participación Ciudadana y la propia [Secretaría General](#) que fungirá como vínculo en las instancias gubernamentales.